



El Colegio, Cundinamarca, 4 de Noviembre de 2025
OFICIO 376/DA/2025

Señor.

HENRY JAVIER PALACIOS CLAVIJO

Director de asuntos ambientales

Correo: asuntos.ambientales@epc.com.co

ASUNTO: Respuesta oficio CE-2025000841 y solicitud de adición de recursos al convenio EPC-PDA-CI-006-2022.

Respetuoso saludo,

En atención al oficio de la referencia, mediante el cual se solicita informar el estado actual del contrato derivado 189-2023 y el plan de trabajo para la reactivación del Convenio EPC-PDA-CI-006-2022, me permito informar que el Municipio de El Colegio continuará con el desarrollo del proyecto "Estudios y Diseños para una Planta de Aprovechamiento de Residuos Orgánicos en el Municipio de El Colegio, Cundinamarca".

Cabe resaltar que los estudios solicitados por el Mecanismo Departamental de Viabilización, entre ellos el Estudio de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo (AVR), los complementos de estudios climatológicos, hidrológicos e hidrogeológicos, son requisitos técnicos y normativos indispensables para que el proyecto pueda ser evaluado y aprobado ante las instancias competentes. Dichas actividades no se encontraban incluidas dentro del alcance original del Contrato Derivado No. 189-2023, motivo por el cual se hace necesario adelantar una adición presupuestal y una solicitud de prórroga, con el fin de incorporar estos nuevos componentes y garantizar la viabilidad técnica, ambiental y financiera del proyecto.

Así mismo, se realizará la solicitud de adición de recursos al convenio EPC-PDA-CI-006-2022, con el fin de garantizar la adecuada ejecución de las actividades pendientes y la culminación satisfactoria del contrato.

De acuerdo con el análisis técnico y financiero realizado por la consultoría ECOAFA S.A.S. enviado el día 3 de septiembre del presente año, el valor total estimado para la ejecución asciende a \$96.211.539,02, correspondiente a la suma de los servicios técnicos adicionales requeridos para la viabilización del proyecto ante el Mecanismo Departamental de Evaluación y Viabilización de Proyectos y el valor asociado a la interventoría, conforme al detalle presentado a continuación:

COSTOS:

Con base en la consulta realizada por ECOAFA S.A.S. de precios de mercado de firmas especializadas en estudios ambientales y de consultoría en ingeniería, se presenta la siguiente estructura de costos para los servicios técnicos adicionales:

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	VALOR (COP)
Estudio de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo (AVR)	\$25.000.000
Complemento de estudios climatológicos	\$12.000.000



Complemento de estudios hidrológicos e hidrogeológicos	\$28.000.000
Estudio de mercado (oferta y demanda)	\$15.000.000
Subtotal servicios adicionales	\$80.000.000
Valor interventoría (20,26% del subtotal)	\$16.211.539,02
TOTAL GENERAL	\$96.211.539,02

Los servicios técnicos adicionales responden a las exigencias establecidas en la Resolución 799 de 2021 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, que actualiza los requisitos de viabilidad para proyectos de esta naturaleza. Dichos estudios comprenden:

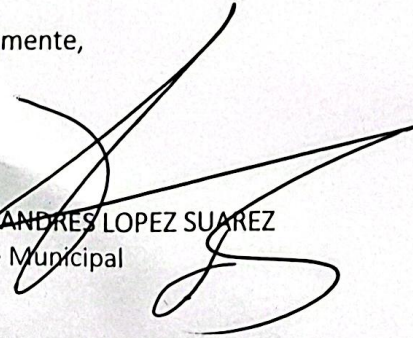
- Estudio de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo (AVR): requerido para dar cumplimiento a la Ley 1523 de 2012, garantiza que el emplazamiento y diseño del proyecto consideren la seguridad ante eventos naturales o antrópicos.
- Complemento de estudios climatológicos: orientado a optimizar los procesos de compostaje mediante el análisis de variables como precipitación, temperatura y humedad.
- Complemento de estudios hidrológicos e hidrogeológicos: necesario para asegurar la sostenibilidad ambiental y sanitaria del proyecto.
- Estudio de mercado (oferta y demanda): destinado a determinar la viabilidad financiera y económica del proyecto, a partir de la disponibilidad de residuos y la demanda de productos derivados.

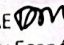
El valor correspondiente a la interventoría, equivalente al 20,26% del valor de los estudios técnicos adicionales, se encuentra debidamente calculado con base en el contrato de interventoría vigente.

Agradecemos el acompañamiento técnico brindado por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P y reiteramos nuestra disposición para continuar articulando acciones que permitan la correcta finalización y viabilización del proyecto.

Se adjunta cotización con referencia OFE-ECO-054-25, correspondiente a la cotización de servicios técnicos adicionales requeridos para la viabilización del proyecto.

Cordialmente,


DIEGO ANDRÉS LOPEZ SUAREZ
Alcalde Municipal

Elaboró: Dafne Moreno, David Méndez- Ingenieros Ambientales - SDAAE 
Revisó: Paola Perilla, secretaria de Desarrollo Agropecuario, Ambiental y Económico 